Reinado de Carlos IV.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.

de Cretos Reales, Se ha echo esta Representa-
a el Ayuntamt. con diferentes Protestos a fin de
que se Quitasen Medico de Opinion para el con
Suelo del Pueblo, que sobre ello Dexan las dichas
Razones mas necesarios, y Mandaron Zerrar
en Duro y Executiva de Fal al Sor D. Pedro
Collados en que asta aora se Ha Sabido adhe-
rido aplicacion alguna, y en consideracion
delas quexas que por el Comun se manifiesta
este de Cuido y Comision de que se dar a entender
a Vexe Ordinario y repetidos Zerros e Informe be
nientes Frauds de la Ignorancia del Sor Medico
con Gran Cargo de las Conciencias, de las Zonas
Capitulares a Cuio Cuidado Hay de Dar estos Zatos
Providencias y las danos que Zeden en Beneficio
del Pueblo, Sonido con las mismas protestas que
antezedentemt. Tiene echos de que los Daños y Per
Juicios Seran de su quenta y Vuelve los requirio
en la forma Bastante dan todas las Providencias
y Disposiciones que las Zerrencias Combenientes para
Hacer acerca de Medico de Opinion y que por
Entrebente no se le Permita Duro de Executiva